

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,393.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,032.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 26.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
7. Por número atrasado	\$ 48.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 349.00

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Lic. Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendía No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

Correo Electrónico: dgbovae@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
ESTATAL
AVISOS**
Índice en la página número 37

**TOMO CLXXX
HERMOSILLO, SONORA.**

**NÚMERO 27
LUNES 1 DE OCTUBRE AÑO 2007**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, septiembre 7 de 2007.

“2007: AÑO CONTRA LAS ADICCIONES EN SONORA”

LIC. RIGOBERTO HORACIO VALENZUELA IBARRA

Presente.

En virtud de que han sido cubiertos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, el Ejecutivo a mi cargo con fundamento en la facultad que le otorga el artículo 4o., fracción V inciso a), del citado ordenamiento, extiende a favor del C. Licenciado RIGOBERTO HORACIO VALENZUELA IBARRA, la Patente de Aspirante de Notario.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento, y a efecto de que, se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Signature of Eduardo Bours Castelo and name EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Signature of Roberto Ruibal Astiazarán and name ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

Table listing names and page numbers: Bienes de Pedro Rodríguez Valdez (30), Bienes de Juan Avila Flores (30), Bienes de Jesús Lozano Herrera (30), Bienes de Manuel Hurtado Tovar (30), Bienes de María Magdalena Valenzuela Zazueta (30), Bienes de Roberto García Casillas (30), Bienes de Rogelio Armendariz Martínez (31), Bienes de Arturo Ismael Pulido Daza (31), Bienes de María de los Angeles Torres Chávez (31), Bienes de Dionisio Corral Parra y otro (31), Bienes de Saul Saucedo Tamayo (31), Bienes de Marcela Toscano Ledesma (31), Bienes de María Munguía Acuña y otro (31), Bienes de María Guadalupe Ortega Romero y/o (32), Bienes de Guadalupe Castro Martínez (32), Bienes de María Mercedes Torres Rodríguez (32), Bienes de Belen Canizales Salazar (32), Bienes de Anastacio Ruiz Córdova (32), Bienes de Hermenegildo Jatomea Neyoy (33), Bienes de Tito Carrasco Meza (33), Bienes de Cecilio Balderas Contreras y otra (33), Bienes de Ana Sotelo Noriega (33), Bienes de Refugio Rodríguez Gómez (33), Bienes de Francisco Javier Paredes López (33), Bienes de César Alejandro Álvarez Samble (34), Bienes de Dora Albina Moreno del Cid (34), Bienes de Cenobia Duarte García (34), Bienes de María Eva Ramírez Montaña (34), Bienes de Jorge Salvador Zúñiga Martínez (34), Bienes de Ricardo Nuñez Martínez (34), Bienes de José Vazquez Tánori y otra (34), Bienes de Rosario Ruiz Leyva (35), Bienes de María Guadalupe García Hermosillo (35), Bienes de Pascasio Valenzuela Velazquez (35), Bienes de Rita Enríquez Villanueva (35), Bienes de Alejandro Félix Peñuñuri y/o (35), Bienes de Rafael Conejo Lemus y otra (35), Bienes de Amado Fierro Verdugo (36), Bienes de Catalina Ramírez y/o (36), Bienes de Nicolás Sandoval Castro (36), Bienes de Nieves Gutiérrez Santiago (36)

JUICIOS DE CARÁCTER LABORAL

Promovido por Ricardo Urrea Grijalva y otros 20

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alejandro Arturo López Caballero 21

Promovido por Angélica María Gil Trujillo 21

Promovido por Roberto Valencia Espinoza 21

Promovido por Francisca Paz Jiménez González 21

Promovido por Alberto Aguirre Leyva 22

Promovido por María Eugenia Soto Ruiz 22

Promovido por Ricardo Preciado Artalejo 22

Promovido por Amador Ibarra Chaires 23

Promovido por Francisco Mercado Zazueta 23

Promovido por Blanca Susana Regalado Barra 23

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Melvina Torres Reyes 24

Promovido por Ignacio Ibarra Cuevas 24

Promovido por Marcos Omar Montes Valenzuela 24

Promovido por Rosa María Gámez Salcedo 24

Promovido por María Jesús Moreno Chávez 24

JUICIOS DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN

Promovido por Filiberto Guerrero Mancilla 25

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Yelena Ruiz Fimbres 26

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica 26

Promovido por Paula Valdez Cárdenas 27

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Alfonso López Cano 28

Bienes de José Barrios Molina 28

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Andrew R. McGahey 29

Bienes de Alejandrina Neyras Ortega 29

Bienes de Ángel Navarro Romero 29

Bienes de Carlos Gaytán Balcazar 29

Bienes de Piedad Rey Carrizoza 29

Bienes de María del Carmen García Acuña 29

Bienes de Norma Amelia Carrasco Braud 29

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los dieciocho días de abril de dos mil siete.

RESOLUCION número quinientos veintiuno en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Educación con Enfoque a Español y Literatura, modalidad mixta, que imparta el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A.C. con domicilio en calle Arzobispo Emérito Carlos Quintero Arce número ochenta y cinco, colonia El Llano de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora.

VISTA la solicitud presentada el doce de diciembre de dos mil seis ante esta Secretaría de Educación y Cultura por el C. Mtro. Rubén Armando Ríos Enríquez, Director General del Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., con domicilio en calle Arzobispo Emérito Carlos Quintero Arce número ochenta y cinco, colonia El Llano, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para que se otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Educación con Enfoque a Español y Literatura, modalidad mixta, y

CONSIDERANDO

1.- Que el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., satisface los requisitos exigidos por la Ley de Educación para el Estado de Sonora para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta de acuerdo a los planes y programas de estudio aprobados;

2.- Que el Instituto Pedagógico de Posgrado en Sonora A. C., con domicilio en calle Arzobispo Emérito Carlos Quintero Arce número ochenta y cinco, Colonia El Llano, de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, se encuentra constituida legalmente según escritura pública número 37,756 de fecha 7 de abril de 2000, otorgada ante la fe del Notario Público núm. 39, Lic. Rodolfo Montes de Oca Armstrong, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave RIER600407HSRSNB08 y tiene por objeto fundamental proporcionar servicios educativos del tipo superior.

3.- Que el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., cuenta con instalaciones adecuadas para su objetivo y funcionamiento, que satisfacen las condiciones pedagógicas, higiénicas y de seguridad exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que el Mtro. Rubén Armando Ríos Enríquez, Director General del Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de

la Educación Superior, la Ley de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

5.- Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios de fecha doce de diciembre de dos mil seis, presentada por el Mtro. Rubén Armando Ríos Enríquez, Director General del Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., se acompañan de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que entregó a esta oficina la propuesta de los planes y programas de estudio correspondientes, los cuáles fueron aprobados conforme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que acreditó contar con personal académico idóneo para impartir las asignaturas que integran los planes y programas de estudio de las carreras citadas, quienes tienen la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN 521 POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ENFOQUE A ESPAÑOL Y LITERATURA EN MODALIDAD MIXTA

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Educación con Enfoque a Español y Literatura, modalidad mixta, a realizarse en el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C.

SEGUNDO.- El Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., con domicilio en calle Arzobispo Emérito Carlos Quintero Arce número ochenta y cinco, colonia El Llano de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

- I. Deberá impartir la carrera citada, conforme al plan y programas de estudio que acompaña a este expediente, quedando facultada para expedir, en cada caso, Certificado de Estudios y Título Profesional.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Otorgamiento al Lic. Rigoberto Horacio Valenzuela Ibarra, como Patente de Aspirante de Notario. 2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Educación con Enfoque a Español y Literatura, que imparta el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora, A.C. ubicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora. 3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 7 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Víctor Fco. Corral Celaya(2) 7,9
 Banca Serfin, S.A. 7
 Arnoldo Salazar Woolfolk
 Mario Abreu Bernal 9
 Julián García Monteon
 Bancomer, S.N.C. 10
 Banco Nacional de México, S.A. 11
 Francisco Mercado Zazueta 12
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
 Humberto Fierro Navarro

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 13,15
 Bancomer, S.A.(4) 14,15
 Banco Nacional de México, S.A. 15
 Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V./2) 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(4)17,18
 Promovido por Sara Bertha Valdez Rodríguez 18

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Silvia Guadalupe Torres Carrillo 19
 Promovido por Efraín Oloño León
 Promovido por Alquiladora de Casa, S.A. de C.V.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 777/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO FIERRO VERDUGO, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1054 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES CATALINA RAMÍREZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR CATALINA RAMÍREZ COTA PROMOVIDO POR LA C. ESPERANZA RAMÍREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 666/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1055 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS SANDOVAL CASTRO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 948/07, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1056 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NIEVES GUTIÉRREZ SANTIAGO EXPEDIENTE 716/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-
A1057 27 30

- III. Podrá solicitar la apertura de nuevos programas, sometiéndolos previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudio correspondientes.
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas de acuerdo a los lineamientos legales establecidos o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- V. Deberá facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.
- VI. En materia de instalaciones, observará lo dispuesto en el Artículo 45, fracción II de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- VII. La presente Resolución por la cual se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios, confiere derechos e impone obligaciones a su titular, el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C. representado por su Director General, por lo que, en su caso, la transferencia de los mismos a un nuevo titular se sujetará a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO.- El reconocimiento de validez oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., queda obligado a obtener de las autoridades competentes, los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programas de estudio autorizados, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia;

SEXTO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través de su Representante Legal, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

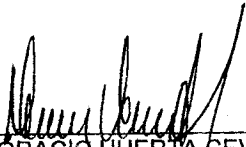
SÉPTIMO.- La institución denominada Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, la fecha y número de la resolución de reconocimiento de validez oficial de estudios, así como la autoridad que la otorgó.

OCTAVO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirarlos de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO.- Los efectos de la presente resolución beneficiará en lo que corresponda a quienes cursen los estudios autorizados, a partir del día doce de diciembre de dos mil seis.

DÉCIMO.- Este documento se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A. C., por conducto de su Director General.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN LOS ACUERDOS SECRETARIALES PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y EL LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL CINCO; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.


DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS,
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN
Y POLÍTICA EDUCATIVA


GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACIÓN Y
POLÍTICA EDUCATIVA


DR. MAURICIO GRACIA CORONADO,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 427/07 RADICÓSE ESTE JUZGADO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
ROSARIO RUIZ LEYVA CONVÓQUESE
HEREDEROS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE DIEZ HORAS 15 DE OCTUBRE 2007,
SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.-
A1048 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
GUADALUPE GARCÍA HERMOSILLO CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00)
DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO
2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
856/07, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS,
LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ,
RUBRICA.-
A1049 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PASCASIO
VALENZUELA VELAZQUEZ CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (11:00)
ONCE HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO
2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1437/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,
LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A1050 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. RITA
ENRÍQUEZ VILLANUEVA CONVÓQUESE QUIENES
SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ
HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL
DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE H.
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 441/07,
SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ALMA
BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A1051 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE ALEJANDRO FÉLIX PEÑUÑURI QUIEN
TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ALEJANDRO FÉLIX
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A REALIZARSE A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL
SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 914/2007,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1052 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CONEJO
LEMUS Y ANGELINA BARRA GUTIÉRREZ
PROMOVIDO POR LA C. HEBERTO CONEJO BARRA
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS, DEL DIA
VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1073/2007, SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ
ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A1053 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ALBINA MORENO DEL CID CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1482/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1042 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CENOBIA DUARTE GARCÍA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1527/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A1043 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EVA RAMÍREZ MONTAÑO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 498/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A1044 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 626/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE SALVADOR ZÚNIGA MARTÍNEZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A1045 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO NÚÑEZ MARTÍNEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1536/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1046 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JOSÉ VÁZQUEZ TANORI Y DOLORES CORDOVA OZUNA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 431/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1047 27 30

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1061/2006 PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA N EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. MOISÉS ARIEL COTA ARIAS., ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATO DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1. - UN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360020681028, LOTE 28 MANZANA XXI, DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO, LOCALIZACIÓN EN CALLE LA GUARIDA NO. 56, CON UNA SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 18.00 METROS, CON LOTE 27, AL SUR; EN 18.00 METROS CON LOTE 29, AL ESTE; EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE; EN 6.50 METROS CON CALLE DE LA GUARIDA, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 288316, VOLUMEN 7840 DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DA ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE PARA INMUEBLE 1.- \$180,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.-

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DEL 2007.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A895 24 25 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 787/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA REFUGIO ROCHIN BORQUEZ Y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ CORRAL, ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN MITAD OESTE DEL SOLAR 1557 DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE NICOLÁS BRAVO; AL SUR EN 10.00 METROS CON SOLAR 1558; AL ESTE EN 21.00 METROS CON FRACCIÓN MITAD ESTE DEL MISMO SOLAR Y AL OESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR 1555, VALOR AVALÚO \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALÚO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS OCHO HORAS, DEL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 07 DEL 2007.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A932 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 174/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARNOLDO SALAZAR WOOLFOLK EN CONTRA DE OSCAR NENNINGER GONZALEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES EMBARGADOS: 1).- LOTE DE TERRENO INSCRIPCIÓN NUMERO 136493, DE LA SECCION PRIMERA CON UNA SUPERFICIE DE 53,584.68 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$2,415,100.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL

CIEN PESOS 00/100 M/N) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 240:00 METROS CON TERRENO BALDÍO. AL OESTE: EN 146:750 METROS CON LOTE LLAMADO "LOMAS BAJAS". AL SUR: EN 240:00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO. AL SUR EN 120:00 METROS CON LOTE LLAMADO "CERRO ALTO". AL NORESTE: EN 240:00 METROS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO. 2).- LOTE DE TERRENO FRACCIONES 1 Y 2 CUARTEL EL CHOYAL, MANZANA 51 INSCRIPCIÓN NUMERO 119762, DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,228.18 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$5,945,700.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/00 M.N), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 27.700 METROS CON CALLE SATURNINO CAMPOY. AL NORESTE: EN 23:850 METROS, CON TERRENO DEL H. AYUNTAMIENTO. AL SUR EN 56:300 METROS CON CALLE MANUEL M. DIEGUEZ. AL ESTE: EN 22.500 METROS CON PROPIEDAD DE RUBEN LOPEZ URQUIDEZ. AL ESTE: EN 15:030 METROS CON PROPIEDAD DE ROSALBA VERDUZCO JIMÉNEZ. AL OESTE: EN 45:300 METROS CON ANILLO PERIFÉRICO. 3).- LOTE DE TERRENO DE LA MANZANA 37, CUARTEL FRACCIONAMIENTO BAHÍA DE KINO, INSCRIPCIÓN NUMERO 56641 DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$241.500.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M/N) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14:00 METROS CON TERRENO BALDIO. AL SUR: EN 14:00 METROS CON CALLE CENTRAL DEL FRACCIONAMIENTO (MAR DE CORTEZ). AL ESTE: EN 25.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE(CALLE GUAYMAS). AL OESTE: EN 25.00 METROS CON LOTE 4. 4).- LOTE TERRENO CUARTEL PITIC, DE LA MANZANA 25, INSCRIPCIÓN NUMERO 167698, DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MN. PESOS 00/100 M.N), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 METROS CON CALLE TUXPAN. AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 12. AL ESTE: EN 30.00 METROS CON LOTE 3. AL OESTE: EN 30 METROS CON LOTE 1. 5).- PREDIO URBANO DE LA

MANZANA V CUARTEL FERROCARRIL, INSCRIPCIÓN NUMERO 201004 DE LA SECCION PRIMERA CON UNA SUPERFICIE DE 6,000.00 METROS CUADRADOS CON UN VALOR COMERCIAL DE \$5,226,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENOS VEINTEISEIS MN. PESOS 00/100 MIN). CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 99:990 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL SUR EN 99:990 METROS CON CALLE SALAMANCA. AL ESTE EN 60:00 METROS CON CALLE LA IGLESIA. AL OESTE: EN 60:00 METROS CON PERIFERÍA ORIENTE. 6).- LOTE TERRENO CUARTEL COLONIA ISSSTE DE LA MANZANA 10, INSCRIPCIÓN NUMERO 93986 DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$266,700.00 (DOSCIENOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M/N), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10:00 METROS CON CALLE ADOLFO RUIZ CORTINEZ. AL SUR EN 10:00 METROS CON LOTE 5. AL ESTE EN 17:50 METROS CON LOTE 17. AL OESTE: EN 17:50 METROS CON LOTE 5. 7).- LOTE TERRENO DE LA MANZANA 4, CUARTEL FERROCARRIL, CON NUMERO DE INSCRIPCIÓN 110451, DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000:00. METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25:00 METROS CON LOTE 1. AL SUR EN 25:00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. AL ESTE: EN 40:00 METROS CON LOTE 6. AL OESTE EN 40:00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. 8.- LOTE DE TERRENO DE LA MANZANA 4, CUARTEL FERROCARRIL, INSCRIPCIÓN NUMERO 110451 DE LA SECCION PRIMERA CON UNA SUPERFICIE DE 1000:00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 25:00 METROS CON LOTE 2. AL SUR EN 25:00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. AL ESTE EN 40.00 METROS CON LOTE 7. AL OESTE EN 40.00 METROS CON LOTE 5. 9).- LOTE DE TERRENO MANZANA 4 CUARTEL FERROCARRIL INSCRIPCIÓN NUMERO 110451, DE LA SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 25:00 METROS CON LOTE 3 CON EUGENIO EDGARDO PORCHAS FERNÁNDEZ. AL SUR: EN 25:00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. AL ESTE: EN 40:00 METROS CON LOTE 8 Y PROPIEDAD DE CARLOS MANUEL ABASCAL. AL OESTE: EN 40:00

LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ,
RUBRICA.-
A931 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. TITO
CARRASCO MEZA CONVÓQUESE A QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y
ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE
EXPEDIENTE 77/2006, SECRETARIO PRIMERO DEL
RAMO CIVIL LIC. ROSARIO OVIEL BARRON
ALCANTAR, RUBRICA.-
A1036 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
CECILIO BALDERAS CONTRERAS Y MARTHA
PÉREZ GARIBAY CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE 19 DE OCTUBRE 2007,
10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
338/2003, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS,
LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-
A1037 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
ANA SOTELO NORIEGA, CONVÓQUESE
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
16 DE OCTUBRE 2007, 10:00 HORAS ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 1012/2007, SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON
RIVAS, RUBRICA.-
A1038 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO
RODRÍGUEZ GÓMEZ CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE
DEL DOS MIL SIETE LOCAL JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA , EXPEDIENTE NUMERO
378/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC.
CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ,
RUBRICA.-
A1039 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER PAREDES LÓPEZ CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS
MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1524/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,
RUBRICA.-
A1040 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR
ALEJANDRO ÁLVAREZ SAMBLE PROMOVIDO POR
PATRICIA GUADALUPE RIVERA CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE
DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1534/07,
SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1041 27 30

OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, SONORA, AGOSTO 30 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.- A924 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA GUADALUPE ORTEGA ROMERO Y/O GUADALUPE ORTEGA ROMERO EXPEDIENTE NUMERO 348/2007 CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.- A925 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GUADALUPE CASTRO MARTÍNEZ EXPEDIENTE NUMERO 394/2007 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.- A926 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MERCEDES TORRES RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR RAÚL FLORES TORRES EXPEDIENTE NUMERO 625/2007 ACUMULADO AL 541/2006, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO,

SONORA, AGOSTO 29 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.- A927 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BELEN CANIZALES SALAZAR PROMOVIDO POR JOSÉ CESAR DOMÍNGUEZ CANIZALES EXPEDIENTE NUMERO 95/2007 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS, RUBRICA.- A928 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANASTACIO RUIZ CORDOVA PROMOVIDO POR MARIA EVA RUIZ CORDOVA EXPEDIENTE NUMERO 90/2007 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS, RUBRICA.- A929 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDO JATOMEA NEYOY CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1322/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,

METROS CON LOTE 6 PROPIEDAD DE MANUEL HERNÁNDEZ. LOTES 7, 8 Y 9 CON UN VALOR COMERCIAL DE \$4,311,900.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). 10.- LOTE TERRENO, DE LA MANZANA 59 CUARTEL COLONIA PITIC, LOCALIZACIÓN MITAD ORIENTAL DEL LOTE 47 CON INSCRIPCIÓN NUMERO 32518 DE LA SECCION PLUMERA, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$1,803.90.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10:00 METROS CON AVENIDA DE ANZA. AL SUR EN 10:00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, AL ESTE EN 40:00 METROS CON LOTE 5. AL OESTE: EN 40:00 METROS CON MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 7. AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR LA SUBASTA, CONVOCÁNDOSE POSTORES, ORDENÁNDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS INMUEBLES ANTES DESCRITOS, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO. SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA: LAS 10:00 HORAS DEL DIA 05 DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DEL VALOR ASIGNADO A CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A974BIS 25- 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ABREU BERNAL EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GARCIA ROBLES, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 574/2005. CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN LA MANZANA J, DEL CUARTEL TERMOELECTRICA DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 147.27 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.00 MTS., 6.40

MTS. Y 2.30 MTS. CON ANTONIO BORBON; AL SUR EN 6.60 MTS. CON AVENIDA SEGUNDA; AL ESTE EN 15.00 MTS. CON MARIA LUISA VALLE; Y AL OESTE EN 21.40 MTS. CON LAURA ELENA LIMON. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.- A933 25 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL 2007, DICTADO EN EXPEDIENTE 1770-04, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN GARCIA MONTEON CONTRA APOLONIO NAVA OLIVARRIA, ORDENO SE REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL DERECHO DE COPROPIEDAD QUE EN UN 50% LE CORRESPONDE AL DEMANDADO POR GANACIALES MATRIMONIALES, SOBRE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 740.00 MTS. CUADRADOS, QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE NUMERO 07, MANZANA 235, ZONA 02 DE LA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2007 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$733,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES A LA SUBASTA.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A975 26 27 28

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1667/2006 PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR CORRAL CELAYA, ENDOSATARIO EN PRO CURACIÓN DE CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C.

MANUEL DE JESÚS CASTILLO LOPEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009481012, LOTE 12 MANZANA VII, LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS, CON UNA SUPERFICIE DE 131.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 7.75 METROS, CON CALLE DE LOS BOSQUES AL SUR; EN 7.75 METROS, CON LOTE 3, AL ESTE; EN 17.00 MTS. CON LOTE 1, AL OESTE; EN 17.00 METROS CON LOTE 11. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 151,569, VOLUMEN 269, DE LA SECCIÓN PRIMER, CON FECHA 8 DE JULIO DE 1987. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$396,400.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A976 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1211/1991, PROMOVIDO POR BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. VS CARLOS ORCI KELLEHER Y YOLANDA DOMÍNGUEZ LEON DE ORCI. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA

QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CONSISTENTE EN: 1.- SOLAR Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 349.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 29.58 METROS CON CALLE WOOLFOLK; AL NOROESTE 15.76 METROS CON AVENIDA NIÑOS HEROES; AL SURESTE EN 15.76 METROS CON LUIS MANUEL LEAL ARVIZU Y AL SUROESTE EN 29.58 METROS CON MARGARITO GALLARDO. PARTIDA NUMERO 10006, VOLUMEN 59, DE LA SECCION 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO Y DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. CON VALOR DE \$463,900.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 11.- FINCA URBANA EN MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 803.15 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 25.00 METROS CON CALLE MANUEL ESPINO; AL NOROESTE, 32.60 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 30.90 METROS CON INV. Y CONST. DE SONORA, S.A. Y SUROESTE EN 25.00 METROS CON INV. Y CONST. DE SONORA, S.A. PARTIDA NUMERO 10346, VOLUMEN 60, DE LA SECCION I, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON VALOR DE \$977,900.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 111.- TERRENO RÚSTICO UBICADO EN MAGDALENA DE KINO, SONORA, EL CUAL FORMÓ PARTE DEL LOTE 44 DE LOS ANTIGUOS EJIDOS DE MAGDALENA, CON SUPERFICIE DE 10-55-36 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 174.00 METROS CON CALLEJÓN; AL NOROESTE EN 174.00 METROS CON VICENTE CARRANZA CALLE; AL SURESTE, 230.59 METROS CON LUIS PADRES R. Y CALLEJÓN, AL SUROESTE, EN 756.50 METROS CON LUIS PADRES TAMAYO, PARTIDA 10551, VOLUMEN 60, DE LA SECCION I, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. CON VALOR DE \$888,200.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). IV.- FINCA URBANA COMERCIAL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, CON SUPERFICIE DE 717.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 30.40 METROS

No. 1403/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A918 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE ARTURO ISMAEL PULIDO DAZA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1486/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A919 24 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 398/2007, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ÁNGELES TORRES CHÁVEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 4 DE OCTUBRE DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-
A920 24 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 434/2007, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE DIONISIO CORRAL PARRA Y SANTOS VILLEGAS RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 16 DE OCTUBRE DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-
A921 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFIQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE SAUL SAUCEDO TAMAYO PROMOVIDO POR ALMA ROSA ARENAS BADILLO HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1506/2007, H- NOGALES, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.-
A922 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1199/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE MARCELA TOSCANO LEDESMA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A923 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESMENTARIO A BIENES DE MARIA MUNGUÍA ACUÑA Y MIGUEL GARIBAY OCHOA EXPEDIENTE 682/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE

HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 972/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, RUBRICA.-
A912 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ÁVILA FLORES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1536/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-
A913 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LOZANO HERRERA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2234/2006, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-
A914 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL HURTADO TOVAR CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE

LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1445/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A915 24 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDALENA VALENZUELA ZAZUETA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 878/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A916 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO GARCÍA CASILLAS CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE No. 1313/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A917 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE

CON CALLE CUCURPE; AL NOROESTE EN 12.20, 18, 45 Y 14.00 METROS CON LEONARDO VALENZUELA L.; AL SUROESTE EN 4.00 METROS CON CALLE ESPINO Y AL SURESTE EN 45.10 METROS CON ARROYO LA MATANZA. PARTIDA 10924, VOLUMEN 61, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, VALOR DE \$1,051,400.00 (UN MILLÓN CINCUENTA Y UN CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). V.- TIERRA PARA AGRICULTURA DENOMINADA "HACIENDA SAN JUANICO O TIERRA ABAJO", UBICADA EN LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 19-15-83 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 203.00 METROS CON CALLEJÓN; AL SUR EN 433.00 METROS CON JOSÉ OTERO; AL ORIENTE EN 486.00 METROS CON GREGORIO ARMENTA Y AL PONIENTE EN 606.00 METROS CON CAMINO VECINAL MAGDALENA (SAN IGNACIO). PARTIDA NUMERO 11363, VOLUMEN 61, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. VALOR DE \$518,700.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). VI.- CASA HABITACIÓN EN AVENIDA N Y CALLE CUARTA NUMERO 103 DE LA MANZANA 4 DE LOTE 1 DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA CON SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS, CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.25 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL SUR EN 7.25 METROS CON LOTE 25, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2; AL OESTE EN 18.00 METROS CON AVENIDA N, CON PARTIDA 22591, DE LA SECCION 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CABORCA, SONORA. AL CUAL SE LE ASIGNÓ EL VALOR DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). VII.- TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE TUBUTAMA, SONORA DE LA COMISARIA DE REFORMA CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON PROPIEDAD DE LUIS ROBLEDO; AL SURESTE CON RÍO ASUNCIÓN; AL SUROESTE CON CALLEJÓN DENOMINADO PERALTA. CON PARTIDA NUMERO 22592, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CABORCA, SONORA. AL CUAL SE LE ASIGNÓ UN VALOR DE \$127,500.00 (CIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES MENOS UNA REBAJA DE 20% (VEINTE POR CIENTO).- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-
A1014 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2890/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., EN CONTRA DE NOE NAVARRO TERAN, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE RUSTICO DENOMINADO LOTE 3, ORIENTE DEL PREDIO "LOS COCHIS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RAYON, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 1,164-17-14.83 HAS, QUE COLINDA: AL NORESTE CON PREDIO EL PAJARITO; AL SURESTE CON LOTE 1 DE HUMBERTO NAVARRO TERAN; AL ESTE CON EL TEPUCHI; AL SURESTE CON PREDIO LA CASITA O NORIA AGUILAREÑA, Y AL NOROESTE CON LOTE 2 DE LAURO NAVARRO TERAN. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$884,770.00, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. TERRENO Y CASA HABITACIÓN EDIFICADO EN EL LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA 11 DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS UBICADO EN CALLE JUAN MARIA SALVATIERRA NUMERO 61 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 MTS CON PROPIEDAD DE CARLOS SELE; AL SUR CON 9:00 MTS CON CALLE JUAN MARIA SALVA TIERRA; AL ORIENTE EN 19.10 MTS CON LOTE 9; AL PONIENTE EN 19.13 CON LOTE 7, SUPERFICIE DE 172.030 MTS², UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$331,340.00, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HACIENDOSE SABER A LAS PERSONAS

INTERASADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE QUE ANTES DE DICHA FECHA COMPAREZCAN EN DIAS Y HORAS HABLES A ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER A ESTE JUZGADO DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN POR LO QUE DE LO CONTRARIO NO SERAN ADMITIDOS COMO POSTORES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140 Y 458 FRACION IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-
A1015 27 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 734/2003 PROMOVIDO POR FRANCISCO MERCADO ZAZUETA CESIONARIO DERECHOS DEL CRÉDITO TRANSMITIDOS POR BANCO SANTANDER S.A. CONTRA LUIS CONTRERAS MENDOZA Y MARTHA PASTOR RAMOS DE CONTRERAS. ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE EUSEBIO KINO 707 SUR FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.15 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.50 METROS LOTE 17, SUR 18.50 METROS LOTE 13, ESTE 11.90 METROS LOTE 16 OESTE 11.90 METROS CALLE KINO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE, VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO TREINTA HORAS DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL 2007 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1016 27 28 29

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1181/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. CONTRA BEATRIZ ELENA ACUÑA ESPINOZA Y JOSE LINO BRICEÑO ESQUER, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA NUMERO 515 PONIENTE CALLE RINCONADA DEL ENCINO, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE NUMERO 15, MANZANA 150, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE RINCONADA DEL ENCINO; SUR, 6.00 METROS LOTE 4, VIVIENDA A; ESTE, 20.00 METROS LOTE 15 VIVIENDA B; OESTE, 20.00 METROS LOTE 14 VIVIENDA B. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1017 27 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 885/2006 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUMBERTO FIERRO NAVARRO, CONTRA MARCO ANTONIO SALAZAR HEREDIA, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS CUATRO OCTUBRE 2007 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL MARCA DODGE, TIPO PICK UP, LINEA RAM, MODELO 2006, COLOR DORADO, SERIE

OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 396/07, CANANEA, SONORA, AGOSTO 28 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A906 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL NAVARRO ROMERO CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 442/07, CANANEA, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A907 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. CARLOS GAYTAN BALCAZAR CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 375/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A908 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PIEDAD REY CARRIZOZA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 774/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, RUBRICA.-
A909 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL CARMEN GARCÍA ACUÑA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 583/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-
A910 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. NORMA AMELIA CARRASCO BRAUD CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y ALBACEA PARA CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 1008/07, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-
A911 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. PEDRO RODRÍGUEZ VALDEZ A CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A

SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- EN LISTA.- EN 14 DE AGOSTO DE 2007.- SE PUBLICO.- CONSTE.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A1033 27

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, NOTARIO 28 DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO LA SRA. HERMELINDA SÁNCHEZ TORRES DE LÓPEZ Y MARTHA ALFONSINA LÓPEZ SÁNCHEZ, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SR. ALFONSO LÓPEZ CANO ANTE NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO 28,279 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS FERNANDO RUIBAL, NOTARIO 68 DE ESTA CIUDAD EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDEROS Y ALBACEA A LAS CITADAS SRAS. HERMELINDA SÁNCHEZ TORRES DE LÓPEZ Y MARTHA ALFONSINA LÓPEZ SÁNCHEZ, EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE PARA SU POSTERIOR

PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, NOTARIO PUBLICO 28, LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A1034 27 30

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 21,544 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2007 RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO JOSÉ BARRIOS MOLINA POR SOLICITUD SEÑORITA JOSEFINA BARRIOS OSUNA Y/O QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD, NOTARIO PUBLICO NUMERO 24 LIC. ORLANDO MORENO SANTINI, RUBRICA.-
A1035 27 30

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREW R. MCGAHEY, PROMOVIDO POR MELVA LUZ MURILLO ACOSTA EXPEDIENTE 161/2007, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS NUEVE DE OCTUBRE DOS MIL SIETE, SECRETARÍA DE ACUERDOS, LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ, RUBRICA.-
A905 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRINA NEYRAS ORTEGA, CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 19 DE

1D7HA216J50574. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE 207,000.00 (DOCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 MN.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA PRMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1018 27

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: IVAN ALBERTO GARCÍA ACOSTA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 670/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE IVAN ALBERTO GARCIA ACOSTA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 15 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-
A934 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: PATRICIA ELIZABETH GUIZAR QUIJADA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1202/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE PATRICIA ELIZABETH GUIZAR QUIJADA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A935 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 532/1993, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO Y OBDULIA MENDEZ RAMIREZ DE GALAZ, SE CONVOCA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2007, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, LOCALIZADO DENTRO DE LA MANZANA 33-D, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 281.25 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.50 METROS CON CALLEJON; SUR, 12.50 METROS CON MISMO LOTE; ESTE, 22.50 METROS CON SOLAR 10 MISMA MANZANA Y OESTE, 22.50 METROS CON AVENIDA "S", INSCRIPCION REGISTRAL 7,809, SECCION 1, DE FECHA 14 DE ENERO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO. AVALUO TOTAL \$447,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 24 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A936 25 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1818/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE ALEJANDRO ROMERO BLANCAS E IRMA GARDUÑO CRUZ DE ROMERO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA VERSALLES 1512 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 3, MANZANA 43, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 121.804 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS, NORTE, 6.155 METROS AVENIDA VERSALLES; SUR, 6.155 METROS FRACCION ESTE LOTE 14; ESTE, 19.7895 METROS LOTE 4; OESTE, 19.7895 METROS FRACCION OESTE LOTE 3; INSCRITO BAJO NUMERO 77,622, VOLUMEN 197, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$103,000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A937 25 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1536/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA YOLANDA VELAZQUEZ CEBREROS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LA CANTERA 728 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 40, MANZANA 120, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 39; SUR, 20.00 METROS LOTE 41; ESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LA CANTERA; OESTE, 6.50 METROS LOTES 23 Y 24; INSCRITO BAJO NUMERO 101,105, VOLUMEN 154, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO. CONVOQUENSE POSTORES ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A938 25 27

SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGUN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. QUINTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO DE PROCESAL CIVIL, SE ORDENARA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACIÓN. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1031 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICAR A C. OLIVIA ALDACO VALDEZ, EXPEDIENTE NUMERO 427/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C. PAULA VALDEZ CARDENAS, EN CONTRA DE OLIVIA ALDACO VALDEZ, SE DICTO UNA SENTENCIA QUE A LA LETRA DICEN. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO:- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN CONTRA DE OLIVIA ALDACO VALDEZ, EN CONSECUENCIA: SEGUNDO: SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA C. OLIVIA ALCACO VALDEZ, SOBRE SUS MENORES HIJOS PAULINA, JESUS DANIEL Y JUAN PABLO, TODOS DE APELLIDOS

ALDACO VALDEZ, QUEDANDO LOS CC. ROSA DELIA MALDONADO CORDOVA Y JESUS MANUEL ENRIQUEZ CASTAÑEDA, EJERCIENDO LA CUSTODIA PROVISIONAL DE LOS MENORES PAULINA Y JESUS DANIEL, AMBOS DE APELLIDOS ALDACO VALDEZ; ASÍ TAMBIÉN LA C. PAULA VALDEZ CARDENAS (ABUELA MATERNA) EJERCERÁ LA CUSTODIA PROVISIONAL DEL MENOR JUAN PABLO ALDACO VALDEZ, ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE SENTENCIA, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA DEMANDADA PARA CON LOS MENORES, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. TERCERO: - SE ORDENA DEJAR SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CINCO. CUARTO:- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO:- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN 1 DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO LO PREVÉ EL NUMERAL 370 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SEXTO: - REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ESTE JUICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS, ELLO EN VIRTUD DE QUE LAS

ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SONORA PARA LOS FINES. CUARTO.- NOTIFICADAS QUE SEAN LAS PARTES, ASÍ COMO EL AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, REMÍTANSE LOS PRESENTES AUTOS ORIGINALES AL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, PARA EL TRAMITE DE LA REVISIÓN OFICIOSA A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 593 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. SÉPTIMO.- EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR A LOS CC. RAMIRO GIRÓN HERNÁNDEZ Y CANDELARIA CORONA VILLALOBOS, DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIÉNDOSE LE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PATA IMPUGNAR LA SENTENCIA EMITIDA. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1032 27

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR YELENA RUIZ FIMBRES REPRESENTANTE SOCIAL

DEL MENOR ROBERTO ANTONIO VAZQUEZ NUÑEZ CONTRA BRISEIDA VAZQUEZ NUÑEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado en el entendido que las copias de traslado están a su disposición en esta secretaría bajo expediente numero 167/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A986 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A LA C. CECILIA FIMBRES TELLEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 2059/2006, RELATIVO AL JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, EN CONTRA DE C. CECILIA FIMBRES TELLEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, EN CONTRA DE LA C. CECILIA FIMBRES TELLEZ, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA CECILIA FIMBRES TELLEZ, SOBRE LA MENOR ITZEL KARINA FIMBRES TELLEZ, QUEDANDO SUBSISTENTE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA C. CECILIA FIMBRES TELLEZ, PARA CON LA MISMA, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. TERCERO.- SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA CUSTODIA DE LA MENOR LA C. MARGARITA TORRES IBARRA. COORDINADOR DE C.A.I.M UNACARI ALBERGUE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DEPOSITADA ESTA. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1305/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO ESPINOZA VILLA Y FRANCELIA DEL REAL LOPEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 15, MANZANA XIII, CUARTEL FTO. LAS DUNAS. SUPERFICIE DE 148.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN RETORNO MAR DE CORTEZ NUMERO 141. COLINDA: AL NORTE EN 5.464 Y 4.00 METROS CON AVENIDA DESIERTO DE ALTAR; AL SUR EN 9.464 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 12.00 METROS CON AVENIDA MAR DE CORTEZ Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 266639, VOLUMEN 5603, DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$218,500.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1019 27 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 678/2006 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA LAURO ALBERTO CONTRERAS NAVARRO, ELMER CONTRERAS CARRANZA Y ANA CLOTILDE NAVARRO TERAN, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN

SEGUNDA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 2, DE LA MANZANA 11 E IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 360007791012, DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVA ESPAÑA" SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1174, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 129.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA JALAPA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 17; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE NÚMERO 03; Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON CALLE REPUBLICA DE HONDURAS. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS SEÑORES LAURO ALBERTO CONTRERAS NAVARRO Y ELMER CONTRERAS CARRANZA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NÚMERO 186,599, VOLUMEN 330 DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA) DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1992. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$234,800.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA RESULTANTE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1020 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1058/2006, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JESUS ENRIQUE GAMEZ CARLON Y GUADALUPE FELIX TAPIA DE GAMEZ, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA

DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 71, DE LA CALLE NUEVA GALICIA, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 15, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO NOGALES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 115.44 M2, Y LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON LOTE NUMERO 20, AL SUR, EN 16.05 METROS CON LOTE NUMERO 18, AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17, Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE NUEVA GALICIA, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 24,470, SECCIÓN I, VOLUMEN 89. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$231,986.40 M. N. (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 40/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A1021 27 30

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 356/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JESUS RAMSES BOJORQUEZ GONZALEZ Y BEATRIZ FERNÁNDEZ ORTEGA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 36 (TRENITA Y SEIS), DE LA MANZANA 5 QUINTA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADO EN LA PRIMERA ETAPA "CERRADA KIKAPU" NO. 20, DEL FRACCIONAMIENTO "PUEBLITOS", DE ESTA

CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 129.39 M2 (CIENTO VEINTINUEVE PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.81 M (SEIS METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS), CON LOTE CINCO MANZANA QUINTA; AL SUR EN 6.81M (SEIS METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS), AVENIDA CERRADA KIKAPU; AL ESTE, EN 19.00 M (DIECINUEVE METROS) CON LOTE TREINTA Y CINCO MANZANA QUINTA; AL OESTE, EN 19.00 M CON LOTE TREINTA Y SIETE MANZANA QUINTA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NO. 249,662, VOLUMEN 3865, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1999. CON UN VALOR DE \$211,090.00 (SON: DOSCIENTOS ONCE MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO; CONVÓQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL".- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1058 27 30

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.
 CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 133/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO MIRANDA LUGO, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017578002; LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 2 (DOS), DE LA MANZANA 37 (TREINTA Y SIETE), Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 52 (CINCUENTA Y DOS), DE LA CALLE INGENIERO MARIO YEOMANS MARTÍNEZ, DEL FRACCIONAMIENTO ALTARES DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA

EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACAZARI DE GRACIA, SONORA, CON COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA, A FIN DE QUE PROCEDA A LA ANOTACIÓN DE MARGINAL CORRESPONDIENTE EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 55, CON FECHA DE REGISTRO DE 17 DE JUNIO DE 1980, Y PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS PARA TAL EFECTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 585 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL, Y COMO EN CONSECUENCIA, LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE. SÉPTIMO. POR OTRO LADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 (FRACCIÓN 1) DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, AUNADO A QUE SE LE DECLARO EN REBELDÍA A LA PARTE REO POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y CONSTA, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LOS QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE ANTICIPADO. OCTAVA. ATENTO A LO DISPUESTO PRO EL ARTICULO 251 (FRACCIÓN V) Y 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y DADA LA VIRTUD DE QUE LA DEMANDADO ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO SE LE EMPLAZO A JUICIO POR EDICTOS Y SE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES ALUDIDA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA HOY DICTADA, ESTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NUESTRO ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER LO EN DERECHO CORRESPONDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. LIC. FERNANDO GARCIA BAUTISTA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA, POR ANTE EL C. LICENCIADO CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN

LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.-DOY FE.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A1030 27

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES DE
 PATERNIDAD Y FILIACIÓN**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 NOTIFICAR A LOS C. RAMIRO GIRON HERNANDEZ Y CANDELARIA CORONA VILLALOBOS, EXPEDIENTE NÚMERO 1435/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PATERNIDAD Y FILIACION, PROMOVIDO POR EL C. FILIBERTO GUERRERO MANCILLA, EN CONTRA DE LOS C. RAMIRO GIRON HERNANDEZ Y CANDELARIA CORONA VILLALOBOS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y PRONUNCIARSE DE LA PRESENTE CAUSA, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS TANTO ACTIVA COMO PASIVAMENTE, ATENTO A LO RAZONADO EN LOS CONSIDERATIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE FALLO, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR, DE AHÍ QUE RESULTARA PERTINENTE ENTRAR AL ESTUDIO DE FONDO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD, EJERCITADA POR FILIBERTO GUERRERO MANCILLA, EN CONTRA DE RAMIRO GIRÓN HERNÁNDEZ Y CANDELARIA CORONA VILLALOBOS, AL EXISTIR PRUEBAS PLENAS E INDISCUTIBLES QUE ACREDITARON LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INCOADA; EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL OFICIAL CUARTO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, A FIN DE QUE EXPIDA UNA NUEVA ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DE LA MENOR A FIN DE QUE CANCELE EL ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 812, DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y EXPIDA UNA NUEVA CON EL NOMBRE DEL PADRE BIOLÓGICO DE LA MENOR Y EL APELLIDO PATERNO QUE LE CORRESPONDE, ASIMISMO, DEBERÁ GIRARSE

PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 2006/2006.- HERMOSILLO, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A946 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFÍQUESE A: AIMEE LÓPEZ GIL LAMADRID.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MARCOS OMAR MONTES VALENZUELA, EN CONTRA DE AIMEE LÓPEZ GIL LAMADRID, HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2063/2006.- H. NOGALES, SONORA, A 06 DE JUNIO DEL AÑO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A985 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZAR A: JUAN LEON PAZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA MARIA GAMEZ SALCEDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO

QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1652/2006.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1029 27 28 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO, QUE EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA JESÚS MORENO CHAVEZ, EN FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, SE DICTO SENTENCIA EN SU CONTRA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 13/99, QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO .ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA MARIA JESÚS MORENO CHAVEZ EN CONTRA DE ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO, RESULTO SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 487 Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO. HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, EJERCITADA POR MARIA JESÚS MORENO CHAVEZ EN CONTRA DE ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO POR LA CAUSA PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO. SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A MARIA JESÚS MORENO CHAVEZ Y ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO, RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SUS ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO, NO PODRÁ HACERLA SI NO DESPUÉS DE TRASCURRIDO DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES MARIA JESÚS MORENO CHAVEZ Y ROGELIO DE LA CRUZ GUERRERO. SEXTO. UNA VEZ QUE CAUSE

SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: SUPERFICIE DE 337.38 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS (CATORCE) CON LOTE 1, 1-A Y 121 (UNO) (UNO GUIÓN A) (CIENTO VEINTIUNO); AL SUR EN 14.60 (CATORCE PUNTO SESENTA) METROS, CON LOTE 3 (TRES); AL ESTE, EN 19.29 (DIECINUEVE PUNTO VEINTINUEVE) METROS, CON BOULEVARD DERECHO DE VIA DE 30 M (TREINTA); AL OESTE, EN 24.41 METROS (VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO METROS), CON CALLE 6 (SEIS) ACTUALMENTE AVENIDA INGENIERO MARIO YEOMANS MARTINEZ; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 267,601, VOLUMEN 5702, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. AMBAS INSCRIPCIONES DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2001. CON UN VALOR DE \$298,100.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO; CONVÓQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL".- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1059 27 30

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZAMIENTO PARA: LOUSTAUNAU PELLAT JOAQUÍN ARTURO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 660/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOUSTAUNAU PELLAT JOAQUÍN ARTURO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER

Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 10 DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A939 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, EXPEDIENTE 441/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LIDIA DURON VILLA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE CUENTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DE 2006.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A940 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 18/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES BARRAZA TALAMANTES, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA AIRE, PURO NÚMERO 74, NIVEL INFERIOR, DEL LOTE 19, MANZANA 113, DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN NUEVO HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 165.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 9.13 METROS CON AVENIDA AIRE PURO, AL SUR EN 9.21 METROS CON CALLE POLIGONAL, AL ESTE EN 18.00 METROS CON CALLE CEDRO BLANCO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 39,059, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 114; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A941 25 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 383/2006, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUIS HUMBERTO ANDRADE MORALES. EL

JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 49, MANZANA XIII, CUARTEL UNIDAD HABITACIONAL JARDINES, SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE JOSE JOAQUIN HERRERA NUMERO 490. COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE JOSE JOAQUIN HERRERA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 50 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 48. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, LIBRO CINCO, BAJO EL NÚMERO 33142, VOLUMEN 102, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1990. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$200,400.00 (DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1022 27 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: LUIS HECTOR MENDOZA MADERO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE ACTUACIONES), PROMOVIDO POR SARA BERTHA VALDEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LUIS HECTOR MENDOZA MADERO, C. JEFE DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS CATASTRALES DE ESTA CIUDAD Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELES SABER AL DEMANDADO C. LUIS HECTOR MENDOZA MADERO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11, 19, 94 Y 109 (FRACCIÓN 111) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO.- SE DECLARA IMPROCEDENTE LA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO MERCADO ZAZUETA, PROMOVIÓ JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1268/2007 JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PARA DECLARARSE PROPIETARIO TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA NORIA DE FLORES" CON SUPERFICIE DE 2,382-16-58 HECTÁREAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO TESOPACO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE "RANCHO SAN JOSÉ DEL CARRIZO" PROPIEDAD DE ERNESTO VARGAS GAYTAN, Y RANCHO "LOS HORCONES" PROPIEDAD DE LA MISMA PERSONA, AL SUR "RANCHO SANTO DOMINGO" PROPIEDAD DE ENRIQUE VELASCO CEPEDA, AL ESTE "RANCHO VALENZUELA" PROPIEDAD DE ARMANDO COTA FÉLIX, AL OESTE "RANCHO TESAHUACATE" PROPIEDAD DE ERNESTO VARGAS GAYTÁN AUDIENCIA CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2007 LOCAL DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1028 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE NUM. 757/2007, PROMOVIDO POR BLANCA SUSANA REGALADO BARRA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO AL SUR DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO DEL LAGO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 483.227 MTS.2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 26.18 METROS, CON FRACCIÓN DEL LOTE 13, 14 Y 15 Y FRACCIÓN DEL LOTE 16, DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO ANTES CITADO; AL SUR, EN FORMA ESCALONADA, EN 4.10 METROS, CON AVENIDA RODOLFO ELIAS CALLES Y EN LINEA DESFASADA EN 21.90 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 14.76 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR Y EN LINEA DESFASADA, EN 23.28 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE, EN 38.59 METROS, CON

PROPIEDAD PARTICULAR. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL HARAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1060 27 28 29

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MELVINA TORRES REYES CONTRA THOMAS MICHEL WELCH LINDEMANN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 378/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.- A945 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR AL C. DELIA CONCEPCIÓN BURTON TREJO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. IGNACIO IBARRA CUEVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las

16.20 METROS, DOMINGA Y ALBERTO AGUIRRE; OESTE: 14.90 METROS, CALLE CAMINO DE CABECO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A1007 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA SRA. MARIA EUGENIA SOTO RUIZ, EFECTO QUE SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN MANUEL DOBLADO #582 COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 20; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2007. EXPEDIENTE NO. 0642/2006, HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1025 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RICARDO PRECIADO ARTALEJO PRESENTÁNDOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN ADPERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 508/05 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RUSTICO TERRENO PROPIO PARA LA EXPLOTACION GANADERA UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "LA GUASIMA" EN LA MUNICIPALIDAD DE QUIRIEGO, SONORA SUPERFICIE DE (1140-52-27) HECTAREAS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACION:

LADOS	DISTANCIA	RUMBO	AST.	COORDENADAS	COLINDANCIAS
EST-PV	Y	X			
1-2	831.58	S17°14'W	7651.00	12163.00	MARTHA GRACIA
2-3	1080.48	S47°05'W	6914.99	11371.29	"
3-4	1418.58	S01°34'W	5496.93	11332.23	ALBERTO ACUÑA
4-5	1209.65	S70°23'E	5092.83	12466.02	LUIS GONZALEZ LARA-LOMA CHAPOTE
5-6	2551.35	N74°54'E	5927.98	14876.92	"
6-7	1393.30	N19°10'E	7244.05	15334.42	CORDON SUR CO. CUATE
7-8	2229.81	N29°04'W	9193.04	14231.03	FCO.FLORES PICOS PPAL.ESQUINAS CON BORDO DAISOSA Y CO. CUATE NORTE
8-9	722.07	N57°58'W	9575.96	13638.89	ESQ. CON LOMA CHALATE Y BORDO DAISOSA.
9-10	943.53	S57°27'W	9,068.35	12843.57	CATALINA GARCIA
10-11	663.26	S01°32'E	8405.31	12861.28	PITHAYA
11-1	453.84	N84°57'W	8445.25	12409.20	PITHAYA

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTE, ENCARGADO DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS (8:00) OCHO HORAS DEL DÍA (8) OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1026 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

AMADOR IBARRA CHAIRES PRESENTÁNDOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN ADPERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1852/2006 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO AL BIEN INMUEBLE SUBURBANO UBICADO EN EL POBLADO DE FUNDICIÓN DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA CON SUPERFICIE DE (1,251.76) MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS SETENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACION:

LADOS	DISTANCIA	RUMBO	AST.	COORDENADAS	COLINDANCIAS
EST-PV	Y	X			
0-1	31.70	MTS S48°00'É	21.09	23.13	CARRET. INTERNACIONAL NAVOJOA-CD. OBREGON
1-2	40.30	MTS. S40°00'W	-51.84	-3.18	FAUSTINO SALAS LOPEZ
2-3	31.60	MTS. N44°00'W	-28.99	-25.54	CALLE NAYARIT NORTE
3-0	38.80	MTS. N42°00'E	0.00	0.00	MANUEL ANGULO

INFORMACION MANDASE RECIBIR CITACION DE COLINDANTE, ENCARGADO DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS (08.00) OCHO HORAS DEL DÍA (29) VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1027 27 28 29

ACCIÓN DE NULIDAD DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN AD PERPETUAM (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDAS POR LUIS HECTOR MENDOZA MADERO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1587/1998, POR NO HABER DEMOSTRADO EL SEGUNDO DE LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA, EN CONSECUENCIA SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS LUIS HECTOR MENDOZA MADERO, C. JEFE DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS CATASTRALES DE ESTA CIUDAD, ASIMISMO EN CONTRA DEL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, AL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON RECLAMADA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO HACIENDOSELE SABER QUE LA SENTENCIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1715/2004.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A1023 27

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE FIRMA DE ESCRITURAS, EXPEDIENTE 482/2007, PROMOVIDO POR SILVIA GUADALUPE TORRES CARRILLO CONTRA DE LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIAS DE LOS SEÑORES:- IGNACIO DEL RIO SAINZ, HUMBERTO MORALES MENDOZA, CARLOS HUMBERTO ARVIZU APODACA, LUIS TENORIO MOLINA Y LUCIANO BERNAL MARTINEZ Y OTROS, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LAS SUCESIONES DE LOS AQUÍ MENCIONADOS, POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, POR ESTE CONDUCTO, HACIENDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION ESTA DEMANDA, CUYAS COPLAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y

AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 171 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A942 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JESÚS VALDEZ MEDINA, QUE EN EXPEDIENTE NÚMERO 509/2007, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR EFRÁIN OLOÑO LEÓN, EN CONTRA DE JESÚS VALDEZ MEDINA, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A981 26 27 28

JUZGADO CUARTO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. PATRONATO DIRECTIVO DEL PARQUE INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD, AC. EXPEDIENTE NÚMERO 101/06, JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALQUILADORA DE CASA S.A DE C.V., CONTRA DE USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA

COMPARECER A JUICIO ALLANARSE O CONTESTE LA DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1024 27 28 29

JUICIOS DE CARACTER LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE: 1704/04. MESA: CUATRO.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CUYO NUMERO SE INDICA, AL MARGEN SUPERIOR DERECHO, SEGUIDO ANTE ESTA JUNTA POR: RICARDO URREA GRIJALVA, GILDA VANESSA TEON BARTOLINI E IRASEMA MIRANDA OLIVARRIA EN CONTRA DE GUADALUPE COVARRUBIAS TREJO, FRANCISCO MELENDREZ DELGADO Y Q.R.R. DE LA FUENTE DE TRABAJO, POR EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA NUMERO 29-F DEL CUARTEL XV CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS Y FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 MTS CON LOTE 8, AL SUR EN 10:00 MTS CON AVENIDA TEPACHE AL ESTE EN 20 MTS CON LOTE 21, AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 19, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 133,333, VOLUMEN 238 DE LA SECCIÓN, AVALUO: LA CANTIDAD DE 196,000.00 PESOS; 2.- LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA NUMERO 295 DEL CUARTEL "EL SAHUARO" CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON AVENIDA; AL SUR 10 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 7; AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 5, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO

NUMERO 142,327, VOLUMEN 254 DE LA SECCIÓN 1, AVALUO: LA CANTIDAD DE 42,000.00 PESOS. LA DILIGENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA TENDRA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUNTA Y ANTE EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DEL AVALUO QUE REPORTA LA CANTIDAD PARA EL PRIMERO DE ELLOS DE: \$196,000.00 (SON: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS) PARA EL SEGUNDO LA CANTIDAD DE \$42,000.00 SON: (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M: N.), LA SUMA DE ESTOS REPORTA LA CANTIDAD DE: \$238,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100) EN EL ENTENDIDO DE QUE LA POSTURA LEGAL SERA LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA, QUIEN COMPAREZCA COMO POSTOR DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO SU POSTURA Y EXHIBIR EN BILLETE DE DEPOSITO EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA EL IMPORTE DEL 10% DEL VALOR DE SU PUJA. LA ANTERIOR PUBLICACIÓN SE HACE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 968 APARTADO "A" DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DEL 2007.- LA SECRETARIA GENERAL.- LIC. SANDRA VICTORIA RAMIREZ BON.- RUBRICA.-
A1061 27

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN PERSONAL.- SR. ALEJANDRO AVILA DIAZ.- EXPEDIENTE 506/2007, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO QUE TIENE POR OBJETO LA NOTIFICACIÓN DEL SR. ALEJANDRO AVILA DIAZ DEL SIGUIENTE AUTO: EN EL EXPEDIENTE NUMERO 506/2007 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED QUE EL DOMICILIO DONDE PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN CONTRAIDA CON EL SR. ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO, LO ES EL UBICADO EN JUAREZ NUMERO 90 ESQUINA

CON GASTON MADRID, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO DE HIPOTECA CELEBRADO EL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, CONTENIDO EN LA ESCRITURA NUMERO 12,407, VOLUMEN 364, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 228,754, VOLUMEN 1879, DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2003, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 81, LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GASTELUM, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, SE LE HACE SABEDOR QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A943 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

ANGELICA MARIA GIL TRUJILLO, PROMOVIENDO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 74/2006, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO DUEÑA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, RESPECTO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA TIERRA GRANDE", CON SUPERFICIE 2-48-63 HECTÁREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARIVECHI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 Y 366.50 METROS CON PROP. DE ROSARIO RASCON CORON; SUR, 25.00 Y 372.00 METROS CON PROP. DE TOMAS PORCHAS G.; ESTE, 63.00 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; OESTE, 63.00 METROS CON CARRETERA ARIVECHI-VALLE DE TACUPETO.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.-
A944 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1521/2007 ROBERTO VALENCIA ESPINOZA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DEL CERRO NO. 13, ESTA CIUDAD, DE SUPERFICIE TOTAL 64.54 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 11.50 MTS. CON DELIA DAVILA DE ATONDO; SUR: 11.50 MTS. CON MIGUEL GOMEZ ARREOLA; ESTE: 5.61 MTS. CON KARIM SAUL GOMEZ Y OESTE: 5.61 MTS. CON CALLE DEL CERRO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A974BIS 1 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1176/07 FRANCISCA PAZ JIMENEZ GONZALEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 234.77 METROS CUADRADOS NORTE: 10.00 METROS, CALLEJON DE TRANSITO PUBLICO; SUR: LINEA QUEBRADA 9.30 Y 6.65 METROS, CRISTINA GODÍNEZ DE ALDAZ Y RODOLFO ALDAZ LEAL; ESTE: LINEA QUEBRADA 10.00 Y 14.50 METROS, ELSA ALDAZ LEAL; OESTE: 17.00 METROS, CRISTINA GODÍNEZ DE ALDAZ Y RODOLFO ALDAZ LEAL.-TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A984 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1637/07 ALBERTO AGUIRRE LEYVA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA LOMAS DE FA TIMA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 217.22 METROS CUADRADOS NORTE: 20.40 METROS, JOSE MARTINEZ; SUR: 20.40 METROS DOMINGA Y ALBERTO AGUIRRE; ESTE: